Municipalidad de Carapeguá
Departamento de Paraguarí - Paraguay
Intendencia Municipal
Telefax: 0218-212985

ADENDA Nº 01/18

ADQUISICION ANUAL DE COMBUSTIBLES

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carapeguá, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, emite la presente adenda en el procedimiento de **CONCURSO DE OFERTAS N°01/18** a fin de comunicar a los potenciales oferentes los siguientes cambios:

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

SECCION V. MODELO DE CONTRATO

La vigencia del contrato ya fue modificado del SICP el cual coincide con lo establecido en la proforma de contrato estándar aprobado por Resolución 2264/17, quedando uniforme de la siguiente manera: CLAUSULA SEXTA. VIGENCIA DEL CONTRATO: **Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones**

SECCION III. SUMINISTRO REQUERIDOS

Cuando el producto a ser adquirido cuente con atributos estándar en la plantilla del Sistema de información de Contrataciones Públicas (SICP), las especificaciones técnicas del mismo no deberán ser agregadas a esta sección, ya que las mismas serán las contenidas en dicho sistema, esto en cumplimiento a lo dispuesto en la Res. DNCP N° 1991/2017

EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.-

Carapeguá, 31 de enero de 2018.-